

Salta, 14 de Junio de 2.004

336/04

Expte. N° 14.103/04

VISTO:


Que por nota ingresada N° 1101/04 el señor Víctor Zacarías Pérez – Presidente y la Srta. Claudia Burgos – Secretaria del Centro de Estudiantes de Ingeniería solicitan se considere de interés académico el dictado del curso denominado “Evacuación”, a cargo del Técnico Martín Miguel Padilla, como una continuidad de los cursos dictados anteriormente y destinado fundamentalmente a los alumnos de la carrera Técnico Universitario en Higiene y Seguridad en el Trabajo; teniendo en cuenta que la Escuela de Ingeniería Industrial recomienda hacer lugar a lo solicitado; atento que la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 140/04 aconseja otorgar el pertinente auspicio académico y en uso de las atribuciones que le son propias.


EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 9 de Junio de 2.004)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por otorgado el auspicio académico de esta Facultad de Ingeniería al curso **EVACUACION**, organizado por el Centro de Estudiantes de Ingeniería, dictado por el Especialista Técnico Martín Miguel PADILLA, durante los días 3 y 4 de Junio de 2004, con una duración total de 8 (ocho) horas reloj.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, al Director de Escuela de Ingeniería Industrial, al Centro de Estudiantes, exhibase en cartelera y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.
mv.


Ing. MARIA A. BERTRANDO DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing° LORCIO MIRANDA FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA